

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA  
POR LA SUBCOMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA  
DE LA FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
18 DE FEBRERO DE 2016**

**MIEMBROS DE LA SUBCOA**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ASISTENCIA</b>
Luque Domínguez	Eugenio José	SÍ
Cisneros Ruiz	Ana José	SÍ
Díaz Gómez	María del Mar	SÍ
Úbeda Triano	Rafael	NO
Aguilar Tirado	Alejandro	NO
Arjona Comino	Mario	SÍ
Caballero Fernández	Rafael	NO
Campos Soria	Juan Antonio	SÍ
Chircu	Alexandru Daniel	NO
Cordones Ramírez	Mercedes	NO*
Diéguez Soto	Julio	NO*
Esteban Pagola	Ana Isabel	SÍ
García Caro	Marta	SÍ
García Palomino	Roberto	NO
García Vega	María Paz	NO
Gómez Paulino	Evalina	NO
González Fajardo	Francisco	NO
Jambrino Maldonado	María del Carmen	SÍ
Jiménez Arroyo	José Carlos	NO
Jiménez Berrocal	Manuel	NO
Lanzas Ruano	Ángel	NO
López Delgado	Pilar	SÍ
López Pérez	Pablo	NO

Lorente Sánchez	Sergio	SÍ
Martín Moreno	Clara	NO
Mateos Castro	Laura	SÍ
Merinas Lapuente	María Dolores	SÍ
Montosa Gómez	Javier	NO
Morales Zumaquero	Amalia	SÍ
Olavarría Álvarez	Angélica María	NO
Ortega Gaspar	María Marta	NO
Pellejero Martínez	Carmelo	NO
Peña Caballero	Sergio	NO
Perán Quesada	Salvador	SÍ
Quesada Sánchez	Antonio José	NO*
Rivas Sánchez	Carlos	NO
Ruiz Molina	Antonio	NO
Russi Millán	Anna Katia	NO
Sánchez Domínguez	Guillermo	SÍ

(\*) Excusan su asistencia

En la ciudad de Málaga siendo las 13:00 horas del día 18 de febrero de 2016, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano D. Eugenio J. Luque Domínguez, se reúnen, previa reglamentaria convocatoria, los señores relacionados para tratar el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Reclamación de alumnos del Grado en Economía por la no celebración del examen de convocatoria ordinaria de la asignatura optativa “Derecho de la Seguridad Social” por la no asistencia del profesorado al mismo.

**1. Reclamación de alumnos del Grado en Economía por la no celebración del examen de convocatoria ordinaria de la asignatura optativa “Derecho de la Seguridad Social” por la no asistencia del profesorado al mismo.**

Los miembros de la Comisión acuerdan, por unanimidad, fijar tres fechas alternativas para la celebración de un nuevo examen. Las fechas convenidas son el 27 de febrero por la mañana, el 4 de marzo por la tarde y una tercera a determinar por los alumnos afectados y a celebrar antes de las vacaciones de Semana Santa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día arriba indicado.

Málaga, 18 de febrero de 2016  
Vicesecretaria  
María del Mar Díaz Gómez